

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETA DOBLE CABINA
CORAZON VIAJERO CORAVIAJE S.A.**



RUC: 0291515134001



INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018

Simiátug, 13 de abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.

De mi consideración:

Señores accionistas reciban un atento y cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de la Compañía, definido en el Estatuto Vigente.

Por medio del presente pongo en conocimiento de todos los accionistas, las actividades efectuadas en beneficio de la Compañía y de la población en general, ya que es mi obligación mantener informados.

PERSPECTIVA GENERAL

En el año 2011 se cristaliza esta idea de constituir una compañía de camionetas de transporte mixto y se comienza a unir entre los compañeros que tenían su medio de transporte en ese entonces; reunidos en la parroquia Simiátug acuerdan realizar el proyecto de minuta de constitución de la compañía el mismo que es presentado a la Agencia Nacional de Transito, para lo cual se contrató un abogado, pero por la influencia y la amistad con FENACOTRALI, se logró ingresar en el trámite en la ANT.

Finalmente es aprobado, mediante Resolución No. 006-CJ-002-2014-ANT, de fecha 20 de agosto del 2014, trámite que se ha continuado con el procedimiento establecido para su perfeccionamiento, encontrándose en la actualidad ya registrada en el registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañía.

La Compañía de Transporte de Camioneta Doble Cabina Corazón Viajero Coraviaje S.A., es una empresa de transporte propia de Simiátug, el mismo que jurídicamente esta domiciliada en la parroquia rural de Simiátug, Provincia de Bolívar, Cantón Guaranda.

Con resolución No. 031-UTH-DPB-002-2015-ANT, la Agencia Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial emite la notificación del permiso de operación, con fecha 08 de abril del 2015.

Con Resolución No. 115-CPO-002-2015-DPB-ANT emite la concesión del permiso de operación, con fecha 14 de agosto del 2015.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se ha recibido orden de compras a favor de la Compañía por parte del CNEL desde febrero hasta febrero 2019.
2. Orden de compra de GAD Guaranda por 9 meses
3. Orden de Compras por Distrito de Salud Chillanes
4. Orden de compra por el Distrito de Salud Guaranda

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETA DOBLE CABINA CORAZON VIAJERO CORAVIAJE S.A.



RUC: 0291515134001



5. En varias fechas se ha reunido con los funcionarios de la ANT insistiendo la respuesta a la asignación de cupos para nuestra operadora.
6. Se ha presentado oficios a las autoridades de Simiatug y salinas haciendo conocer el número de accionistas con unidades prestando el servicio de transporte y así también dando a conocer sobre las paradas a favor de la compañía.
7. Mediante carta de presentación se ha ofertado el servicio de transporte a CTN y CNEL.
8. Se ha realizado las declaraciones y presentación de anexos mensuales de la compañía.
9. Reunión con operadores de transporte de salinas y simiatug, con las autoridades de la ANT, Jefe de Transito, Gobernador de la Provincia de Bolívar.
10. Minga de carretera salinas Guaranda con las operadoras de salinas y Coraviaje S.A.
11. Autogestión para la adquisición de nuevos uniformes a favor del equipo de futbol de la compañía.
12. Capacitación con funcionarios del IESS, dirigido a todos los accionistas
13. Capacitación sobre seguros de vehículos de la compañía, por parte de personal de Bróker de Seguros.
14. Pintar las paradas de nuestra operadora.
15. Se ha preparado la información total de los estados financieros y los informes del Gerente, presidente y comisario, así también el acta de aprobación de balance para presentar a la Superintendencia de Compañías del ejercicio 2017
16. Se ha registrado el nombramiento del Gerente y Presidente en el registro mercantil de Guaranda y actualizado en la Superintendencia de Compañías Ambato.
17. Se ha presentado en los carnavales 2018 con taita y mama carnaval
18. Se realizó el festejo de Navidad con todos los accionistas.
19. Ingresaron 3 accionistas a la compañía de los cuales 1 legalizado en la súper de compañías 1 firma de acciones y 1 en proceso de negociación de acciones.
20. Mediante descuentos en pagos de los contratos se ha recaudado aporte, multas y cuotas de administración de los accionistas que tienen unidad.

ENTORNO ECONOMICO Y LEGAL DE LA COMPAÑIA

La compañía de Transporte de Camioneta Doble Cabina Corazón Viajero Coraviaje S.A. inmersa en el entorno económico y financiero del país como emprendedores de un negocio; vinculadas a la transportación en su calidad de propietarios de las unidades, viene siendo al igual que todas las empresas de transporte regulada por las normas para la administración según la ley orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y Seguridad Vial, y cumpliendo con los requisitos exigentes por las resoluciones de la Agencia Nacional de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.

La compañía se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas, pero por otro lado falta crear el número patronal en el IESS.

COMPORTAMIENTO ECONOMICO DE LOS APORTES DE LOS ACCIONISTAS

El movimiento económico de los recursos de los accionistas se ha logrado recaudar considerables valores durante el año 2018, entre aporte mensual, aportes puntuales y multas por incumplimientos de recorridos que se ha acordado.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETA DOBLE CABINA
CORAZON VIAJERO CORAVIAJE S.A.**



RUC: 0291515134001



En el año terminado al 2018 la Compañía de Transporte de Camioneta Doble Cabina Corazón Viajero Coraviaje S.A. no obtenido resultados ya que se ha aportado para el cumplimiento del Objeto Social, así como se lo detallo en las actividades desarrolladas por la Gerencia.

El valor total de los activos en el año 2018 fue de \$ 14243.11 Dólares.

DIFICULTADES

1. Permanente roces con las operadoras de transporte y transporte particular, referente al servicio de transporte.
2. Falta de legalizar las Unidades de los accionistas nuevos en la compañía.
3. Poco interés por parte de los accionistas, en ejecutar el incremento de cupos para la operadora
4. Falta de un capital para emprender negocios acordes al objeto social de nuestra compañía.

RECOMENDACIONES

- Recuperar los aportes de los accionistas, y si no es así, iniciar con trámites legales de separación de la compañía por incumplimiento de sus obligaciones.
- Continuar con la oferta del servicio de transporte en la SERCOP a fin de ser contratados a través del catálogo electrónico.
- Hacer seguimiento a las solicitudes presentadas en la Unidad Municipal de tránsito sobre la parada en Guaranda.
- Continuar con la gestión a fin de realizar el incremento de cupos para legalizar las unidades que aún no están legales.
- Presentar los balances del año 2018 a la Superintendencia de compañías

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos los accionistas, al directorio, por el apoyo entusiasta que permitieron el logro de estos resultados positivos.

Es todo lo que se informa en honor a la verdad el mismo que han sido desarrolladas hasta el año 2018

Atentamente,

Miguel Guamán

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA